

## Hernán Uribe: "La exhumación de Neruda sería indispensable para esclarecer el presunto asesinato"

LUNES, 28 DE NOVIEMBRE DE 2011 06:59 MARIO CASASÚS



Me gusta 119

119

Share



Núñoa.- En entrevista exclusiva con [Clarín.cl](#) Hernán Uribe Ortega (1924), habla de la investigación judicial sobre el presunto asesinato de Neruda: "Las versiones acerca del fallecimiento constituyen un atado de contradicciones y un ejemplo de ello es la versión *mercuriana* que escribió: 'Posteriormente, a consecuencia de un shock sufrido luego de habersele puesto una inyección de calmante, su gravedad se acentuó' (24/09/1973). No hay que ser un experto para saber que los calmantes sirven precisamente para aminorar un mal y no para agravarlo. Ahora bien, una buena parte de los crímenes son resueltos con base en las contradicciones de los autores y/o de los cómplices. La investigación de un juez para esclarecer la muerte de Neruda es imprescindible".

Autor de: *Fuigor y muerte de Fabio Neruda* (1983); *Ética pericostica en América Latina* (1984); *Operación Tia Victoria. Cómo entregamos el Diario del Che a Cuba* (1987); *La guerra secreta de las noticias* (1988); *El pericostismo en la formación histórica de los pueblos iberoamericanos* (1988); *La hora tatar de los agrereros* (1999) y *La invisible morcaza. El mercaaco contra la prensa* (2000).

Encarcelado el 13 de septiembre de 1973, el periodista Hernán Uribe logró conseguir un salvoconducto mediante la Embajada de Panamá, para posteriormente triangular su exilio en México; fue el primer chileno "desnacionalizado" por decreto dictatorial en 1974, debido a un artículo que publicó en el periódico *Excélsior*. Décadas atrás, siendo un joven de 20 años, colaboró con Pablo Neruda en la casa *Michocacán de los Guinaos*: "Cuando conocí personalmente a Neruda, para trabajar con él como una suerte de secretario, supe que él no era una persona envanecida por su fama, sino por contrario, me trató con afecto y afán didáctico. Estuve con él y su esposa de entonces -Delia del Carril-, también en un plano hogareño ya que los acompañé a la casa de Isla Negra para los fines de semana. Terminó mi labor con Neruda cuando fue elegido senador, en marzo de 1945, y como tal tenía derecho a oficinas y secretarios en la sede del Parlamento ubicado entonces en Santiago de Chile".

**MC.- En 1983, usted escribió: "Neruda fue empujado a la muerte. Hay hechos concretos que apuntan hacia los militares golpistas en el aceleramiento de la muerte del poeta". ¿Qué piensa de la investigación judicial para esclarecer el presunto asesinato de Neruda?**

HU.- Efectivamente en mi libro *Fuigor y Muerte de Fabio Neruda* -publicado en México en 1983, es decir, diez años después del golpe de Estado en Chile-, se plantea la eventualidad de que el poeta pudo ser asesinado. Atendida la ferocidad homicida de Augusto Pinochet y su corte, aquellas interrogantes eran lógicas pues además existen más antecedentes. Un asunto clave es determinar la real gravedad de la enfermedad. Al respecto señalé en el libro antes mencionado: "Su mal, empero, no indicaba un fin tan cercano y una prueba de ello es que estuvo perfectamente consciente de los acontecimientos de aquellos días Más que eso. Continué produciendo y en su libro póstumo *Conienc que he viviac. Memorias*, se lee: 'Escribo estas líneas para mis memorias a sólo tres días de los hechos incalificables que llevaron a la muerte a mi gran compañero el presidente Allende'. Con palabras de fuego condena el crimen en un texto muy coherente. Tal lucidez, ¿pudo ser obra de un cuasi moribundo?

Otro ángulo del Caso Neruda es el carácter genocida de la dictadura castrense encabezada por Augusto Pinochet Ugarte. En septiembre pasado, al cumplirse 38 años del golpe se difundió mi artículo titulado: "Emergen en Chile más crímenes de Pinochet". En mi reportaje sostengo que no todos los crímenes fueron conocidos, y que prosiguen en 2011 las denuncias sobre torturas, asesinatos y desapariciones de personas, cito: "Un informe que menciona a diez mil víctimas de la dictadura y cuyos nombres no se conocieron antes, fue entregado el 18 de agosto de 2011 al presidente Sebastián Piñera, por un comité investigador conocido como *Comisión Valech*. A su vez, otros datos de organismos en defensa de los derechos humanos calculan en cincuenta mil los torturados y en cinco mil los asesinados". Se deduce, pues, que la investigación de un juez para esclarecer la muerte de Neruda es imprescindible.

**MC.- Usted calificó de "sintaxis cuartelera" el comunicao oficial de la dictadura sobre la causa de la muerte de Neruda "después de una larga enfermedad" (sic). ¿Cómo interpretar las contradicciones de los informes médicos, la necropsia, los testimonios y la versión de El Mercurio?**

HU.- Las versiones acerca del fallecimiento constituyen un atado de contradicciones y un ejemplo de ello es la versión *mercuriana* que, por ejemplo escribió: "Posteriormente, a consecuencia de un shock sufrido luego de habersele puesto una inyección de calmante, su gravedad se acentuó" (*El Mercurio* 24/09/1973). No hay que ser un experto para saber que los calmantes sirven precisamente para aminorar un mal y no para agravarlo. Ahora bien, una buena parte de los crímenes son resueltos con base en las contradicciones de los autores y/o de los cómplices.

**MC.- Neruda fue perseguido por el traidor González Videla en 1948; años después, mediante intrigas, la CIA bloqueó al poeta chileno en la aspiración del Premio Nobel de 1964. ¿Neruda sería una amenaza para la dictadura de Pinochet?**

HU.- Definitivamente, en *Fuigor y muerte de Fabio Neruda* escribí: "Pinochet debió suponer que aún enfermo Neruda no callaría y que su voz tendría una enorme fuerza moral... saqueada y sitiada *La Chascaña*, la residencia en las faldas del cerro San Cristóbal, desde ahí se visualizaba a lo lejos las hogueras que emergían de las quemadas de libros al mejor estilo *hitleriano*... Desde 1974, cada año, el cable nos trae la noticia de que el régimen castrense ha prohibido actos de homenaje a Neruda que diversos sectores intentan en su aniversario, el 12 de julio, como en la conmemoración de su fallecimiento el 23 de septiembre. Los libros del más alto cantor de Chile han sido prohibidos en su propio país, han sido retirados de las bibliografías escolares y se ha impedido asimismo el ingreso de sus obras editadas en el exterior... El 15 de noviembre de 1974, la *Associated Press* informaba: 'El gobierno militar confiscó la casa de veraneo -en Isla Negra- del fallecido poeta Pablo Neruda, porque el verdadero dueño era el

proscrito Partido Comunista de Chile'... Los militares golpistas sentían un odio zoológico por Neruda porque representaba la antítesis del militarismo zafio".

**MC.- En el capítulo: "Muertos perseguidos", reseñó la sospechosa profanación de la tumba del poeta en 1974. ¿Cree necesaria una exhumación para esclarecer el presunto asesinato de Neruda?**

HU.- Por supuesto que sí, y más que eso la considero indispensable. Se ha procedido así para investigar la muerte sospechosa del ex presidente Eduardo Frei Montalva y asimismo para confirmar el suicidio del Presidente Salvador Allende.

**MC.- ¿Cuándo conversó por última vez con Neruda?**

HU.- Fue en 1972 cuando de regresó a Chile luego de recibir el Nobel de Literatura (1971). El gobierno de Salvador Allende propició un acto de homenaje al poeta que se realizó en el Estadio Nacional, con capacidad para 70 mil personas en esa época, y los periodistas teníamos acceso a la tribuna de honor. Una gigantesca manifestación que, en ausencia de Allende quien se encontraba fuera de Chile, presidió el Vicepresidente, General Carlos Prats; el mismo que dos años después sería asesinado en Buenos Aires por la policía secreta de Pinochet. En noviembre de 1972, Neruda no se observaba como un enfermo ni mucho menos próximo a la muerte.

**MC.- Entre 1944 y 1945, usted fue el secretario personal de Neruda, ¿cómo describiría al poeta en el plano laboral?**

HU.- Cuando conocí personalmente a Neruda, para trabajar con él como una suerte de secretario, supe que él no era una persona envanecida por su fama, sino por contrario, me trató con afecto y afán didáctico. Estuve con él y su esposa de entonces -Delia del Carril-, también en un plano hogareño ya que los acompañé a la casa de Isla Negra para los fines de semana. Terminó mi labor con Neruda cuando fue elegido senador, en marzo de 1945, y como tal tenía derecho a oficinas y secretarios en la sede del Parlamento ubicado entonces en Santiago de Chile.

Aludo a ello porque indirectamente fue el poeta quien me abrió paso a un trabajo en México adonde llegué, exiliado, en junio de 1974. No recuerdo bien cómo se gestó, pero el hecho es que impartí una conferencia sobre Neruda en la llamada Casa del Lago. La charla "Neruda: Único y múltiple" impresionó porque a mi texto introduje la voz del poeta en sus propios versos. El vate y maestro mexicano, Hugo Gutiérrez Vega allí presente, escribió un elogioso artículo en el periódico *Excelsior*, y posteriormente me ofreció el cargo de profesor de asignatura en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), donde, concursos de por medio, trabajé durante quince años.

**MC.- ¿Le interesaría reeditar en México su libro: *Fulgor y Muerte de Pablo Neruda*?**

HU.- Me interesaría mucho ya que, objetivamente, es un texto que no pierde actualidad y es un trabajo periodístico-documental que diseña la personalidad del poeta y del hombre. Contiene, además, una selección de su obra poética e interesantes imágenes, por ejemplo, el documento de identidad de Neruda para la clandestinidad de 1949 –con el falso nombre de *Antonio Ruiz*- lo publiqué por primera vez en 1983, y desde entonces ha sido reproducido ininidad de veces en libros y revistas, sin darle el crédito a la fuente: *Fulgor y Muerte de Pablo Neruda* (1983).

**MC.- ¿De qué forma participó en la edición clandestina del *Canto General*?**

HU.- Ese es un secreto del sumario...

**MC.- Finalmente, el 16 de octubre de 1994, publicó el ensayo "Neruda Fetichizado"; a 17 años de distancia, ¿cuál es su lectura sobre la Fundación Neruda?**

HU.- Ese mi artículo publicado en la revista "Punto Final" es una crítica a la exposición "Los mundos de Neruda", que organizó la Fundación Neruda. Por cierto que se basa en mi visita a dicha muestra donde *no había un solo libro*, pero sí muchos objetos adquiridos en diversos lugares del mundo. De ahí el uso de fetiche o adoración de ídolos. Anoté entonces que "La memoria de Neruda no debería convertirse en un negocio más, como podría colegirse de ciertos anuncios de la Fundación". En los hechos, es lo que ha ocurrido, léase, aprovechar el nombre y prestigio de Neruda para realizar negocios de diversa naturaleza. Además, considero condenable que dicha entidad mantenga reservas, y en veces erija obstáculos para que se aclare la verdad sobre la muerte de Neruda.